Guayaquil, 1 de Marzo de 2016

INFORME DE GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HI-TECH & SECURITY GROUP S.A.

Me permito dirigirme a ustedes señores accionistas, para dar cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y de los estatutos de la empresa, y rendir el informe de actividades de la gestión económica, correspondiente al ejercicio 2015.

ENTORNO ECONÓMICO, SOCIAL Y POLÍTICA

Empiezo por mencionar ciertos aspectos generales de la situación económica del país, con datos tomados de fuentes oficiales del BCE:

a) La economía ecuatoriana registró un resultado positivo durante el año 2015, con un crecimiento de 0.3% en relación al año 2014, situando al PIB (a precios constantes) en USD 69,969 millones

b) El gasto de consumo final del gobierno presentó un incremento del 1.1% en relación al año 2014, contribuyendo de esta manera con 0.15 puntos porcentuales a la variación del PIB; por su parte las exportaciones de bienes y servicios y el consumo final de los hogares crecieron en 0.2% cada uno, contribuyendo positivamente en 0.05 y 0.11 puntos porcentuales respectivamente a la variación del PIB del año 2015.

c) Por su parte, el crecimiento del valor agregado bruto no petrolero fue de 1.0% en relación al período 2014, mientras que el valor agregado bruto petrolero presentó un decrecimiento del 1.7% en relación al año anterior.

d) Las actividades económicas que presentaron un mayor crecimiento fueron "Acuicultura y pesca de camarón" (13.8%), "Refinación de petróleo" (8.0%) y "Suministro de electricidad y agua" (7.9%); asimismo, las que presentaron la mayor contribución (puntos porcentuales) a la variación anual de 0.3% del PIB fueron: Actividades profesionales, técnicas y administrativas (0.32); Manufactura (0.19); Electricidad y agua (0.18); Agricultura (0.15); Transporte (0.11).

SITUACIÓN DE LA EMPRESA

Durante el 2015 hemos mantenido la alianza estratégica con nuestra principal relacionada provisionándole de materiales de blindaje para sus unidades vehiculares lo que le permite ofrecer un servicio con vehículos de alta resistencia balística y bajo los estándares exigidos por las entidades de control, así como también hemos proveído de Fundas plásticas de Seguridad importadas para el Transporte de valores, que tienen características técnicas necesarias para este servicio.

La operación económica de este año ha resultado en una utilidad de $105.790,73

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE DIRECTORIO Y JUNTAS GENERALES

Se han cumplido en todos los aspectos importantes los lineamientos y políticas emanadas de la dirección de la compañía.

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF y es por esto que el ejercicio económico del 2013 se ha presentado bajo estas normas financieras.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

Hemos cumplido en todos los casos con las exigencias legales y patronales a las que estamos obligados.

En los aspectos societarios, también hemos dado cumplimiento a los requerimientos internos y de control exigidos por la Superintendencia de Compañías.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas y directores de la Compañía por la confianza puesta en mi persona, me comprometo responsablemente a brindar el mejor desempeño en la administración de los recursos de la compañía

Atentamente,

Ing. Laura García Pita
Gerente General
High Tech & Security Group S.A.